



“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la  
Constitución Provincial”

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N°: *456* /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 29 OCT 2021

SEÑORA SECRETARIA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 28 de Octubre del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 1796/21, presentada por la Sra. María Laura ROBLES, D.N.I. N° 41.534.693, para su conocimiento e intervención.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA SECRETARIA  
DE COORDINACIÓN DE GABINETE  
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO  
Da. Vanina ROMERO  
SU DESPACHO.